

**¿CIUDADANÍA DE LA NIÑEZ?
HALLAZGOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO POR UNA CULTURA
DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN CHILE**

CLAUDIO FIGUEROA GRENETT¹

RESUMEN

El presente artículo analiza la experiencia de niños, niñas y adultos en el Movimiento por una Cultura de Derechos de Niñez y Adolescencia que surge en Chile en el año 2008. Se describen hallazgos relacionados con las opresiones que recaen sobre los niños, la dinámica interna del movimiento y sus formas de acción política. Al respecto, se releva la producción de subjetividad asociada a un *tercer espacio*, que suspende las significaciones sociales propias del adultocentrismo y posibilita una *ciudadanía de la niñez*.

PALABRAS CLAVE: NIÑEZ, CIUDADANÍA, TERCER ESPACIO, SUBJETIVIDAD, MOVIMIENTO SOCIAL

CIDADANIA DA INFÂNCIA?

**RESULTADOS DA PESQUISA SOBRE O MOVIMENTO POR UMA CULTURA DE DIREITOS DA
INFÂNCIA E ADOLESCÊNCIA NO CHILE**

RESUMO

Este artigo analisa a experiência de meninos, meninas e adultos no Movimento por uma Cultura de Direitos da Infância e Adolescência que surge no Chile no ano 2008. São descritos os resultados relacionados com as opressões que caem sobre as crianças, a dinâmica interna do movimento e suas formas de ação política. A este respeito, é revelada a produção de subjetividade associada com um *terceiro espaço*, que suspende as significações sociais próprias do adultocentrismo e possibilita uma *cidadania da infância*.

PALAVRAS-CHAVE: INFÂNCIA, CIDADANIA, TERCEIRO ESPAÇO, SUBJETIVIDADE, MOVIMENTO SOCIAL.

A CHILDHOOD CITIZENSHIP?

**RESEARCH FINDINGS ON THE MOVEMENT FOR A CULTURE OF CHILDHOOD AND
ADOLESCENCE RIGHTS IN CHILE**

ABSTRACT

The present article analyses the experience of boys, girls and adults in the Movement for a Culture of Childhood and Adolescence Rights born in Chile in 2008. Findings concerning

¹Psicólogo Universidad ARCIS y Magister en Sociología Universidad de Chile. Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado. E-Mail: psclaudiofigueroa@gmail.com

oppression on children, the internal dynamics of the movement and its ways of political action are described. The article shows the production of subjectivity is relieved to a *third space*, suspending the social adult-centered significance and enabling a *childhood citizenship*.

KEYWORDS: CHILDHOOD, CITIZENSHIP, THIRD SPACE, SUBJECTIVITY, SOCIAL MOVEMENT.

1. APROXIMACIÓN AL PROBLEMA

Los conceptos infancia y niñez presentan un sinnúmero de complejidades producto de las diversas perspectivas en el campo de estudios sobre la infancia, que conducen a caminos muchas veces divergentes. En el presente trabajo, cuando se habla de niños, población infantil y niñez, se hace referencia al colectivo humano (Liebel, 2007) -si bien diferenciado- que comparte características contingentes como ser personas menores de 18 años, inscritas en el proceso de socialización escolar, económicamente dependientes y sometidas a la autoridad adulta (Gaitán, 2006). Por su parte, la infancia como categoría social apunta al continente y no al contenido, es el espacio y tiempo socialmente construido en el cual el ser humano es tratado y habita como niño (Rodríguez, 2007).

La psicohistoria enseña que los significados que hoy asociamos al significante infancia se remontan a dos fenómenos situados en el siglo XVII, a saber: el despertar de una pesadilla en la cual los niños eran objetos de violencia (De Mause, 1982) y el sentimiento propio de los moralistas y reformadores (Ariès, 1987). En lo sucesivo, surge la necesidad de controlar los movimientos de los niños y presionar su naturaleza maleable, para conseguir, a través de la familia y escuela, el proceso de reproducción social orientado por la emergente burguesía europea (Rodríguez, 2007). En este escenario, la sociedad progresivamente se va obsesionando por los problemas físicos, mentales y sexuales de los niños con el objetivo de adecuar una socialización que los convierta en adultos.

Sobre estos supuestos se construye el espacio moderno habilitado para la niñez, el cual proyecta sobre ella una incapacidad para enfrentar la vida y, en coherencia, la somete a una régimen de cuarentena (Ariès, 1987) a través de instituciones disciplinarias y de control, responsables de moralizar y normalizar a este grupo social (Rodríguez, 2007). En opinión de Pilotti (2001) dicho proceso encuentra su fundamento en la tensión entre derechos individuales y autoridad estatal, que fue solucionado por medio de la invención de mecanismos de socialización capaces de producir autonomía, consciencia y las virtudes cívicas coherentes con el Estado moderno².

² En América Latina el proceso de intervención Estatal sobre la infancia comienza a finales del siglo XIX en el contexto de un esfuerzo modernizador promovido por la élite política de países con incipientes procesos de industrialización y un alto crecimiento demográfico en las ciudades producto de la migración campesina (García, 1994). Es en este periodo en donde se universaliza la noción moderna de infancia proveniente del mundo europeo y se replican las instituciones y prácticas en un continente atravesado por la exclusión y la pobreza. De este modo, se establece un vínculo entre bienestar de la infancia y desarrollo nacional, en el que se destaca el aporte futuro del individuo en formación para la nación en su conjunto, lo que justifica la inversión social en la educación universal en un movimiento que reproduce la equivalencia de sentido entre infancia, inmadurez, fragilidad y dependencia. Los trabajos de Trisciuzzi y Cambi (1993) e Iglesias (1996), remitiéndose a los estudios de Margaret Mead y Claude Levi-Strauss como a los pocos testimonios de las culturas proto-americanas, mencionan que en las “culturas primitivas” la infancia aparece inmediatamente envuelta en la vida colectiva adulta. Se evidencian procesos de adultización más o menos precoces en comparación con las sociedades contemporáneas, pero también actitudes ambiguas de sobreprotección y de violencia. Se trata de una infancia para otros, guiada por las

En el campo de las ciencias sociales los discursos tradicionales convergen en lo que Rodríguez (2007) denomina “la sociedad se apropia del niño”, es decir, producciones de sentido que sitúan a éstos en un lugar secundario, como objetos de socialización y existencias transitorias en el camino hacia la adultez. La sociología de Durkheim (2006) y Parsons (1998) y, por su parte, la psicología evolutiva de Erikson (1993) y Piaget (1975), se cruzan en una modalidad de saber en la que los niños constituyen una entidad pre-social que debe adoptar una forma moral, un depósito de las pautas de interacción del sistema social o un conjunto de etapas de maduración orientadas a integrar normas morales, roles sociales y habilidades cognitivas. En cualquiera de los casos se presenta una valoración del tiempo futuro de los niños -cuando ya no son- lo que invisibiliza su experiencia presente (Bustelo, 2011).

Las instituciones y saberes que conforman la infancia moderna aluden a lo que actualmente puede ser definido con el término *adultocentrismo*. Dicho concepto hace referencia a un estilo de organización propio del capitalismo que otorga a las clases adultas la capacidad de control sobre quienes define como menores de edad (Duarte, 2012). Esto se expresa en una relación asimétrica y tensional entre los adultos y los “más jóvenes” que está montada sobre un universo simbólico y un orden de valores patriarcales (Arévalo, 1996).

El *adultocentrismo*³ indica la subordinación de la niñez a una cultura dominada por el mundo adulto, del mismo modo que el patriarcado subordina a las mujeres a los patrones culturales que reproducen la dominación masculina. El conjunto de prácticas discursivas y no discursivas propias de la matriz socio-cultural *adultocéntrica* sostiene la figura del adulto como modelo acabado al que se aspira para la consecución de tareas sociales y productivas (Krauskopf, 1998), mientras tanto a los menores de edad se les atribuyen cualidades tales como dependencia, irracionalidad e incapacidad. Lo anterior implica *desigualaciones etarias* presentes en la elaboración de conocimiento, en el funcionamiento de las instituciones burocráticas y en las prácticas de la vida cotidiana, que tiene como efecto la producción de un espacio-infancia caracterizado por la negación de la visibilidad y el reconocimiento de los niños en las esferas socialmente significativas.

reglas y los intereses de la comunidad, pero gratificada por su participación: una infancia subalterna que, sin embargo, se encuentran activa en el centro de la vida productiva, económica y cultural, con una diferenciación sexista de roles. Otro trabajo importante es el de Rodríguez, P. y Mannarelli, M.E. (coord.). (2007). *Historia de la infancia en América Latina*. Universidad Externado: Bogotá.

³ El *adultocentrismo* puede ser entendido como una relación de poder asimétrica entre las personas adultas y los niños, niñas y adolescentes. En las sociedades contemporáneas existe una matriz socio-cultural *adultocéntrica* que toma como punto de referencia la posición del adulto, en función de lo que debe hacerse y lo que es considerando valioso en la sociedad: madurez, responsabilidad, integración al consumo, a la producción, reproducción de la familia y participación política en las instancias institucionales (Duarte, 2000). Además, se presenta una desigualación asociada a diversas modalidades de producción de sentido que naturalizan a los niños y niñas asignándoles determinadas características esenciales, lo que genera el efecto de otorgar mayor o menor poder a las personas en función de su edad. Gaitán (2006) denomina a esto “*etnocentrismo adulto*” como una forma que desvaloriza la experiencia vivida por niños, niñas y adolescentes en comparación con el lugar privilegiado que tiene la cultura del mundo adulto. Con *adultocentrismo* entenderemos una discriminación etaria que tiene su base en presupuestos biológico-evolutivos, los que generan una equivalencia de sentido entre niño, inmadurez e irracionalidad. Sumado a esto, es importante considerar que sobre la base de la situación de dependencia económica, la sociedad capitalista confiere a niños y niñas un estatus inferior en términos productivos y de consumo. El *adultocentrismo* implica que las personas adultas representan un modelo acabado y deseable de que lo que se debe llegar a ser, siempre superior al lugar de los niños, quienes son significados como seres incompletos que tienen que llegar a ser -y por lo tanto, no son-. Jenks (2005) desarrolla una reflexión similar haciendo referencia a la presencia de una suerte de superioridad de la visión adulta, la cual deriva de estructuras que reproducen la desigualdad entre generaciones.

Lo dicho conecta con la idea de un patrón de ciudadanía y ámbito público propio de las democracias occidentales que tiende a universalizar la figura del hombre, adulto, heterosexual y blanco como aquella que cuenta con las capacidades para discutir las cuestiones públicas, al tiempo que excluye a diversos “grupos minoritarios” (mujeres, niños, afro descendientes, homosexuales, etc.) caracterizados por las pasiones, la irracionalidad y la dependencia (Fraser, 1997; Young, 2000). A contrapelo del universalismo moderno que admite mecanismos de exclusión situando a determinados grupos al margen de la humanidad (Balibar, 2013a), los movimientos sociales han desarrollado *otras ciudadanía*s que buscan extender la esfera de la igualdad-libertad (Balibar, 2013b), haciendo de la ciudadanía una identificación que se debe construir y propiciar a pesar de que no se encuentre dada empíricamente (Mouffe, 2012).

En consideración del clásico discurso de la ciudadanía como completa membresía de la comunidad (Marshall y Bottomore, 2005), el adultocentrismo produciría una ciudadanía parcial para la niñez en tanto limita el ejercicio de los derechos que ejerce el mundo adulto. Por su parte, en los movimientos por la emancipación de los niños cabe suponer experiencias que fragilizan el estilo de organización adultocéntrica, a través de producciones de subjetividad y, al mismo tiempo, de otras ciudadanía)s. El Movimiento por la Liberación de los Niños en Estados Unidos, el Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos en Perú, el Movimiento Nacional de Meninhos y Meninhas de Rua en Brasil (Liebel, 2006) y el Movimiento por una Cultura de Derechos de Niños y Adolescentes en Chile, adquieren una importancia decisiva a la hora de relevar las realidades sociales emergentes producidas en confrontación con el adultocentrismo.

Las posibilidades teóricas de brindar visibilidad y reconocimiento para los niños puede encontrarse en el interaccionismo simbólico (Mead, 1999; Blummer, 1982) y en el construccionismo (Berger y Luckman, 2001). En estas perspectivas, la perpetua indeterminación de la construcción de sentido y la socialización como proceso conflictivo interminable exige dotar a la niñez de una potencia inventiva en lo que respecta a las significaciones instituidas de la sociedad. En coherencia con lo anterior, la sociología de la infancia (Gaitán 2006; Rodríguez, 2007), la psicología social crítica (Iñiguez, 2003; Garay, 2001; Ibáñez, 1997) y la noción de imaginario social (Fernández, 2007; Bergua, 2007; Castoriadis, 2010), presentan un conjunto de proposiciones que permiten concebir la infancia como una invención discursiva de los colectivos humanos⁴ que, sin embargo, no está exenta de sedimentaciones de sentido que promueven la subordinación de los niños al mundo adulto.

El imaginario social instituido, entendido como el conjunto de significaciones que instituyen a los colectivos humanos, construyendo las relaciones sociales-materiales, las formas contractuales y los universos de sentido (A.M. Fernández, 2007), habilita una

⁴ El construccionismo, presente en sociología de la infancia como en psicología social crítica, asume la idea relativa a que los seres humanos construyen unidireccionalmente el mundo en el que vivimos, en tanto el mundo siempre se encuentra dependiente de nuestras prácticas discursivas, mientras las prácticas discursivas son independientes del mundo. De este modo, la metáfora de la construcción lingüística enseña que la naturaleza final es el discurso y su lugar de producción es lo social. En este marco, se ha cuestionado cierto “big-bang” discursivo permanente o reduccionismo lingüístico (Sandoval, 2004), pues no considera las prácticas discursivas y no discursivas que se encuentran sedimentadas y que operan como marcos regulatorios de las posibilidades de acción de los colectivos humanos. Al respecto, la noción de imaginario social (Fernández, 2007; Castoriadis, 2010; Colombo, 1989) es una alternativa para distanciarse del “big-bang” discursivo, sin perder de vista la crítica al objetivismo del modelo científico ni a la noción representacionista de lenguaje, al tiempo que evita caer en un subjetivismo que omite las condiciones de posibilidad de los procesos de significación.

comprensión del adultocentrismo como una red de significaciones sociales que generan desigualaciones etarias, categorizando a los cuerpos, asignándoles una identidad y oponiendo una ley de verdad sobre sí mismo que se les obliga a reconocer y que otros deben reconocer en ellos (Foucault, 2011), no obstante la permanente existencia de una dimensión instituyente que, al momento de su emergencia, puede fragilizar las significaciones sociales instituidas. La fijeza relativa de lo que Duarte (2000) define como matriz socio-cultural adultocéntrica, abre la pregunta por la conceptualización de los elementos instituyentes que cabe suponer presentes en los movimientos sociales de reivindicación de derechos de la niñez.

En este marco, el presente texto expone el análisis del relato de niños y adultos que han participado en el Movimiento por una Cultura de Derechos de Niñez y Adolescencia en Chile. Éste tuvo por objetivo reflexionar sobre la producción de subjetividad en el caso de una experiencia única de participación en la que se implican niños y adultos⁵, considerando los elementos instituyentes que evidencia el Movimiento a pesar de habitar en un fondo simbólico adultocéntrico. En este sentido, el texto pretende ejercitar un gesto crítico-afirmativo abordando cómo el *modo de hacer* del movimiento, latente en la experiencia organizativa y en las formas de acción política, construye otras ciudadanías. Esto puede contribuir a problematizar las relaciones entre generaciones en instituciones, organizaciones y movimientos sociales.

2. METODOLOGÍA

El presente trabajo se enmarca dentro de una investigación de enfoque cualitativo (Ruíz, 1996; Corbetta, 2007) que utiliza un diseño discursivo y etnográfico y una estrategia de muestreo de tipo “bola de nieve”, con el propósito de conocer y analizar los significados que niños y adultos otorgan a la experiencia de participación en el Movimiento por una Cultura de Derechos de Niñez y Adolescencia en Chile. Se aplica el estudio de caso (Neiman y Quaranta, 2006; Stake, 2007) como herramienta de investigación que indaga a un grupo limitado pero significativo, para propiciar profundidad e integralidad en el abordaje de fenómenos únicos.

La producción de información fue generada a través de la observación participante (Valles, 1999) y entrevistas en profundidad semi-estructuradas (Mella, 2003). En función de lo anterior se diseñó un protocolo de observación para el registro y un guión de entrevista con dimensiones propias del estudio sobre movimientos sociales. En este marco, se observaron 6 actividades masivas, entre los años 2012-2015, como marchas, asambleas, cumbres y actividades culturales. Entre los años 2014-2015 se realizaron un total de 12 entrevistas a participantes del Movimiento; dos a niñas, cuatro a niños, tres adultos de género femenino y tres a adultos de género masculino.

La combinación de entrevistas, observación y producción de información

⁵ En la historiografía chilena, Rojas (2004) reconstruye las formas de socialización política durante los siglos XIX y XX, destacando aquellas que tuvieron por objetivo inculcar valores nacionales, las promovidas por grupos de orientación revolucionaria y otras en donde se presentan mayores grados de autonomía organizativa por parte de los niños. Entre los elementos de importancia, el autor destaca el tipo de relación que se establece entre el mundo adulto y de los niños, en tanto limita o facilita la participación protagónica de un grupo social que se encuentra en desventaja y, por lo tanto, las posibilidades de visibilización y reconocimiento en la sociedad. Esta idea es central, pues las posibilidades de agencia de la niñez en cierta medida dependen del tipo de relación que se produce con las generaciones adultas. Parece imposible comprender la construcción de infancia sin considerar las relaciones que se establecen entre el mundo de los niños y el mundo adulto.

secundaria⁶ facilita la comprensión integral del fenómeno de estudio y la triangulación de la información (Ruíz, 1996), dotando a los resultados de cierta fiabilidad. Es importante destacar la entrevista como una herramienta adecuada para el caso de niños entre 13-17 años de edad, sobre todo si se aplica en un espacio cotidiano y con un lenguaje cercano a la cultura de los entrevistados. La observación es relevante en función de registrar los modos de hacer de la dinámica interna del movimiento, difícil de asir en ausencia de una participación en las acciones que realizan las personas que integran el colectivo.

El análisis consideró codificaciones abierta, axial y selectiva, generando categorías, subcategorías, relaciones y jerarquizaciones entre unidades semánticas agrupadas. El procedimiento consistió en el Análisis Crítico del Discurso (Íñiguez-Rueda, 2003a), que involucra un análisis sobre cómo el conjunto de prácticas lingüísticas mantienen y promueven relaciones sociales (Íñiguez y Antaki, 1998) con el propósito de conocer el modo en que se produce subjetividad. La unidad de análisis es el conjunto de enunciados que presentan insistencias y permiten establecer recorridos posibles de significación (A.M, Fernández, 2007), a partir de los cuales determinar la densidad discursiva en términos de elementos instituidos y/o instituyentes.

Por último, la utilización de conceptos involucró un ejercicio de revisión bibliográfica que permitiera establecer similitudes y diferencias con los hallazgos propios del análisis. Al respecto, el problema de la ciudadanía de la infancia extendió la revisión de conceptos como *subalterno* y *tercer espacio*, que parecen claves de lectura atinentes a la luz del análisis del relato de niños y adultos que han participado en el Movimiento por una Cultura de Derechos de Niñez y Adolescencia en Chile.

3.- RELATOS DE OPRESIÓN

La Convención de los Derechos del Niño orienta un cambio de paradigma en la medida que concibe a los niños como sujetos de derechos, sin embargo, sus orientaciones éticas no se condicen con las prácticas cotidianas de opresión en el contexto de las democracias contemporáneas. Desde la perspectiva de Young (2000) el concepto de opresión hace referencia a la limitación de las facultades para desarrollar y ejercer capacidades y expresar necesidades, pensamientos y sentimientos, lo cual reforzaría estructuras de dominación que impiden la participación de la gente en la determinación de las condiciones en las cuales se desarrollan sus acciones.

El concepto de opresión no debe ser inscrito en una noción de poder definido como atributo dividido entre los que lo detentan exclusivamente y los que no lo tienen y soportan, sino más bien como un proceso en marcha de carácter relacional (Ibáñez, 1983) o como algo que se ejerce en una organización reticular (Foucault, 1992). Desde este punto de vista las relaciones de poder tienen el efecto de reproducir opresiones no solo desde un lugar privilegiado en el cual se toman las decisiones, sino también a través de muchos actores en ámbitos vinculados a los “procesos normales” de la vida de las personas.

En los relatos del Movimiento, las experiencias de opresión aparecen en diversos ámbitos y perfilan una red de significaciones que sitúa a la niñez en un lugar que impide su visibilización y reconocimiento. En coherencia, desde la mirada de las niñas y los niños

⁶ El presente escrito integra citas de documentos producidos por el movimiento que incorporan consultas a niño y niñas, a saber: 1) sistematizaciones de cumbres intergeneracionales y 2) orientaciones para la política pública desde la perspectiva de los niños y las niñas. Cabe indicar que, exclusivamente, se extrajeron citas de niños y niñas, y que los documentos se encuentran en la bibliografía bajo la autoría de Movilizándonos.

entrevistados es posible apreciar desigualaciones etarias que limitarían las posibilidades de desarrollo y ejercicio de capacidades y expresión. Sin embargo, la comunicación de las opresiones vividas y observadas por parte de los niños desliza un distanciamiento de los espacios, tiempos y ocupaciones (Rancière, 2006) a los cuales son compelidos en las sociedades adultocéntricas⁷.

La violencia constituye un elemento central del relato, haciendo evidente una experiencia de opresión en el “ámbito privado” de la familia, condensada en la frase “el que golpea es el más fuerte” (Niño entrevistado, 16 años). La presencia de violencia sexual en los hogares urbano-populares es considerada por los niños y niñas un producto de las políticas habitacionales y, en este sentido, el Estado aparece como cómplice al no garantizar el derecho a la vivienda. El hacinamiento, los golpes y el abuso sexual se conjugan en una modalidad de opresión ubicada en la familia aunque en estrecha relación con instituciones que la exceden. Una huella del viejo *patria potestad* emerge en la posibilidad de que un adulto ejerza soberanía sobre el cuerpo de un niño, a pesar de la puesta en juego de los poderes públicos orientados a la protección de derechos. En síntesis, la familia como institución responsable de la socialización primaria, pareciera no despertar aún de la pesadilla que describe De Mause (1982) en la narración de un pasado situado entre la antigüedad y el siglo XVII, en el que el tratamiento a los niños estuvo marcado por el abuso, el maltrato y el dolor:

“el maltrato porque es una reproducción de décadas, los papás les pegaron, los papás les pegan a los hijos y los hijos les pegan” (niño entrevistado, 16 años).

“está comprobado que el abuso se puede generar cuando hay hacinamiento, entonces construyen hueás chicas (...) ahí hay una complicidad y la complicidad más grande” (niño entrevistado, 16 años).

“hay personas que son creadas tradicionalmente (...) en que los niños se tienen que callar, si no estudian hay que maltratarlos” (niña entrevistada, 14 años).

Las calles de los sectores urbano-populares son evaluadas como inseguras, producto del tráfico y consumo de drogas y la violencia entre familias-grupos rivales. Se suma a esto que las pocas organizaciones que existen no escuchan ni comprenden a los niños, mientras los programas sociales financiados por el Estado no responden a sus necesidades y problemáticas. El territorio conforma un ámbito complejo, en donde los actores que articulan la vida comunitaria promueven prácticas de violencia e indiferencia hacia la niñez, lo cual tal vez enseñe una de las armas más poderosas del capitalismo como son los dispositivos de producción de soledad (A.M, Fernández, 2011), que forjan aislamientos tempranos y el repliegue al espacio privado, restringiendo la construcción de lazo social y de ilusiones colectivas para los sectores urbano-populares.

“los niños que están en poblaciones están expuestos a muchas cosas, el mismo tráfico de drogas, que porque creen que porque son niños algunas personas les pegan (...) lo mismo cuando se enfrentan los locos con armas y no toman en cuenta nada, son ellos y ellos nada más y hay niños muchos que han muerto por balas locas” (niña entrevistada, 15 años).

⁷ El relato sobre experiencias de opresión por parte de niños y niñas aparece en la forma de una *denuncia del malestar*. Se presentan causas y responsables lo cual denota cierta des-identificación de aquello que la niñez debiese decir de sí y del mundo en una sociedad adultocéntrica.

“A nivel poblacional son pocas las organizaciones que escuchan y comprenden a los niños, niñas y adolescentes. Los programas sociales no atienden las necesidades y problemáticas de los niños” (Movilizándonos, consulta a niños y niñas, 2014: 8).

“hay balazos y peleas”, “es fome porque en las noches no podemos salir a jugar”, “hay gente mala en la plaza”, “tiene miedo a salir, sus padres no lo dejan salir” (Movilizándonos, consulta a niños y niñas, 2010: 16-17).

Las largas jornadas en la institución escolar y las obligaciones impuestas fuera de él, muestran la asociación de la escuela con la usurpación de las energías corporales y la negación del tiempo de ocio. Por su parte, la “educación memorística” encerraría a los niños –cuando son adultos- en “un cubículo gris” (niño entrevistado), limitando el desarrollo de la creatividad. Este relato conecta con la equivalencia de sentido entre escuela y cárcel, pues, en ambos casos, “los más fuertes ganan y los más débiles (...) como la historia oficial” (niño entrevistado). De esto se extrae que la escolarización deposita sobre la niñez una responsabilidad sobre el futuro (Gaitán, 2006), como etapa de preparación de “capital humano”, aunque no es reconocida como tal, sino como un beneficio que la sociedad entrega a los niños. En este sentido, la escuela parece recluir el tiempo de ocio para producir cuerpos dóciles y útiles en la duración de un sistema cerrado (Foucault, 2004):

“en la escuela el cabro chico también lo están explotando full y después cuando llega a la casa también está full, porque le envían tareas” (niño entrevistado, 15 años).

“un cabro chico de quinto básico, que tenga jornada completa de 8:30 a 16:30, salga para la cagá de cansado, llegue a la casa, tenga que hacer tareas y después la mamá le dice a los de la organización: no, saben que mi hijo no va porque está castigado porque no ha hecho nada” (niño entrevistado, 15 años).

“pueden tomar decisiones respecto al colegio, (...) el colegio toma decisiones por ellos” (niña entrevistada, 14 años).

“La participación del mundo estudiantil está negada en las escuelas (...) derogar el decreto 524 que limita la validez e incidencia de los estudiantes” (Movilizándonos, consulta a niños y niñas, 2014: 9-11).

“es tan estúpido, que te digan no, no puedes pintar el cielo verde porque es azul, entonces dónde quedan después cuando son adultos encerrados en una cuestión, en un cubículo gris, no es el chiste” (niño entrevistado, 15 años).

Por su parte, el Estado inicia un tratamiento de la niñez que habita sectores urbano-populares solo en cuanto ésta se desvía de las orientaciones de la sociedad: “el niño tiene que cometer un delito para que recién sea asumido como una necesidad de cambio” (niño entrevistado, 16 años). Dicho tratamiento consiste en un ejercicio de integración en las instituciones de reclusión y resocialización de “niños irregulares y desprotegidos”, en las cuales la violencia física y psicológica acaba “alimentando esta estructura de poder” (niño entrevistado). El relato advierte una práctica de individuación como producción

normalizadora que opone como punto de desarrollo la anomía (Foucault, 2004) y una insistencia de la barbarización del lazo entre niñez y Estado. En coherencia, aparece una producción de insignificancia en lo referente a las significaciones sociales que hacen a “lo común”, que supone lo público –la res-pública-, un elemento fundante del mito moderno del Estado como garante de todos (A.M, Fernández, 2011).

“El estado de maltrato que había en los niños del país, niños pobres obviamente, porque el SENAME está hecho para ellos (...) hay un tema de clase ahí muy importante” (niño entrevistado, 16 años).

“hay niños que están viviendo en la miseria, en basurales, pero las políticas públicas no alcanzan, no llegan donde están esos niños cachai” (niño entrevistado, 16 años).

“uno ve la servicialidad que tienen los delitos, la cárcel, como es funcional al tema del castigo al poder, y castigo a jóvenes, o sea niños que están presos, que viven en condiciones terribles sometidos a tratos, a castigo, a torturas, incluso psicológicas, humanas, y gente que legitima eso o sea yo creo que si hoy día hicieran un censo, preguntaran: ¿usted cree que los niños que roban deben estar presos? Y la gente un 80% o un 90% diría que sí y ahí lo más terrible” (niño entrevistado, 16 años).

De un modo más general, la relación entre niños y adultos es construida en términos de mundos escindidos, abuso de poder y negación de la “voz infantil”. Cierta ausencia de escucha caracteriza la relación entre generaciones: “no nos escuchan”, “pescan a los puros grandes”, “nunca me da la opinión”, “los adultos no toman la opinión de los niños”, “porque son de poca edad no tienen ni voz ni voto” (Consulta M-CIDNA, 2010: 27-28). Lo anterior supone la insistencia de significaciones sociales instituidas que constituyen una figura de la niñez incapaz y dependiente, mientras los adultos permanecen potentes, valiosos y con capacidad de control sobre los demás. En coherencia, la cotidianidad de la relación con el mundo adulto podría condensarse en la frase que comunica un niño entrevistado: “cuando los adultos hablan, los niños callan” (Niño entrevistado).

“pucha yo quiero hacer esto y esto para cambiar mi mundo, mi destino, pero se siente reprimido por los adultos que le dicen no, tú naciste aquí, tú eris de aquí y tu vida va a ser así” (Niña entrevistada, 15 años).

“Que los adultos dejen de abusar de su poder” (Movilizándonos, consulta a niños y niñas, 2014: 11).

“Como que los niños viven en un mundo y los adultos en otro” (Niña entrevistada, 14 años).

“los adultos no pescan a los niños y los niños no pescan a los adultos, no, tratan de no sociabilizar, porque, porque tienen pensamientos diferentes” (Niña entrevistada, 14 años).

“están siendo vándalos, protestas, están quemando, es lo mínimo, imagínate están reprimiendo, excluyendo, aplastando una edad, cachai”
(Niño entrevistado, 14 años)



El relato de los niños y niñas muestra un conjunto de significaciones sociales que dan cuenta de la matriz socio-cultural adultocéntrica. Entre ellas, es importante destacar: (1) el niño como propiedad familiar en ámbitos como la familia y la comunidad; (2) el niño como objeto de socialización en ámbitos como la familia y la escuela; (3) el niño peligroso en conexión con el ámbito del Estado y sus instituciones; (4) y el niño incapaz y el niño futuro como una significación que atraviesa a toda la sociedad, condicionando la relación entre generaciones. Paralelamente, y en diálogo con Young (2000), a cada ámbito corresponde una modalidad de opresión en particular, a saber: imperialismo cultural y marginación, definidos respectivamente como sometimiento a la cultura adulta y privación de la ciudadanía, asociados a la sociedad y al Estado; predispuestos a ser víctimas de violencia por no contar con el reconocimiento social apropiado, en ámbitos como la familia y la comunidad; y carencia de poder en la familia y la escuela por no contar con la valoración que caracteriza al rol adulto en la división del trabajo.

Las opresiones y significaciones mencionadas enseñan una forma situada de comprender la matriz socio-cultural adultocéntrica, delimitando acciones y discursos que ponen en duda la potencialidad de la niñez en el contexto de instituciones que entregan apoyo o servicios, organizaciones funcionales, comunitarias y la familia. En diálogo con Rancière (2006, 2009), es posible sostener que esta matriz opera como un *a-priori* de lo que se da a sentir o un reparto que jerarquiza los lugares, tiempos y ocupaciones de la niñez, excluyéndola de la posibilidad de visibilidad y reconocimiento en espacios socialmente significativos. Las significaciones sociales adultocéntricas que impregnan la vida tienen el efecto de categorizar a los cuerpos, asignarles una individualidad, una identidad y oponerles una ley de verdad sobre sí mismos que se les obliga a reconocer y que otros deben reconocer en ellos (Foucault, 2011).

Sin embargo, la simbolización del malestar aparece en la forma de una denuncia que se distancia de la posición asignada a la niñez por la matriz socio-cultural adultocéntrica, al tiempo que insiste el problema de la escucha: “que nuestra voz no se calle, que nuestra voz sea tomada en cuenta por los adultos” (Niño entrevistado, 14 años). Precisamente la palabra infancia, del latín *in-fans*, es definida términos etimológicos como aquel incapacitado para

hablar y, por lo tanto, para ser escuchado. Esta significación, que de algún modo u otro opera en los saberes y la cotidianidad, abre la pregunta por las condiciones de posibilidad para que pueda emerger la voz de la niñez en tanto *sujeto subalterno* (Spivak, 2011), lo que exige una comprensión de la niñez como una posición ambigua, en la que están presentes los aspectos de subordinación y su contraparte de resistencia y negociación.

Medonesi (2010) advierte que la noción de subalterno entrega un modo de aproximación que se sustrae de las connotaciones economicistas, permitiendo ampliar el campo de antagonismos para aventurar otras modalidades populares⁸ y comprender los aspectos subjetivos de la relación mando-obediencia como un fenómeno ambivalente. En coherencia, es preciso definir a la niñez como un *sujeto subalterno* entendiendo la noción de sujeto en un doble sentido: como *subjectus-subditus* o sujetado y como *subjectum* o sujeto emancipado (Balibar, 2013b), que podría rastrearse en las experiencias que desarrollan un proceso de politización del malestar. La ambivalencia del concepto indica la relación sincrónica entre identificación relativa con las significaciones de la matriz socio-cultural adultocéntrica y los procesos de producción de subjetividad que difieren de ésta⁹, evitando el clásico esquema dualista que contrasta consciencia y falsa consciencia.

A pesar de la exclusión de la voz y de cierta estereotipación de las diferencias, el Movimiento estudiado evidencia una experiencia emancipadora a través de la cual la niñez emerge como sujeto político. Sin embargo, esta aparición del “sujeto niñez” constituye una dimensión fundamentalmente manifiesta o visible en relación a otra dimensión latente, compuesta por prácticas y discursos que operan como condición de posibilidad de dicha aparición. La dinámica interna del Movimiento, vinculada a la experiencia organizativa, la construcción de contra-discursos y creación de acciones políticas, condensa la particularidad del Movimiento que pretende ser abordada en lo que sigue de la exposición.

4.- EL MODO DE HACER DEL MOVIMIENTO

Desde una analítica de la sujeción y la resistencia, lo social comporta un carácter *polemológico*, constituido por tensiones y ambigüedades (Mendiola, 2000). Así, la niñez como sujeto subalterno no denota una entidad esencial que requiera ser salvada, sino más bien un proceso de negociación entre posiciones situadas en un determinado contexto (Spivak, 2011): posición debajo de o *sub/alter*, como proceso complejo y conflictivo de actualización permanente, en el cual, sin embargo, niños y adultos pueden sortear las significaciones que producen desigualaciones etarias.

Fraser (2011) utiliza la noción de *contra-público subalterno* para nominar un territorio paralelo en el cual los grupos oprimidos inventan y hacen circular contra-discursos que resisten a las significaciones hegemónicas, formulando interpretaciones de

⁸Las mujeres, afro descendientes, pueblos originarios, diversidades sexuales y niños son invisibilizados desde una lectura marxista ortodoxa que identifica la emancipación con un sujeto social y político en particular y, desde el cual, todo lo otro es ubicado en un lugar secundario, de inferioridad y dependencia. Comprendemos la noción de subalterno no solo aludiendo a los estratos intermedios en relación a la clase trabajadora sino también a todos aquellos sujetos improductivos, minorías sociales o grupos oprimidos de formas múltiples.

⁹El concepto es relevante para el enfoque relacional y estructural en sociología de la infancia (Gaitán 2006; Rodríguez, 2007), así como para la psicología social crítica (Iñiguez, 2003; Garay, 2001; Ibáñez, 1997), pues permite orientar una comprensión del continente de la infancia a la luz de los elementos instituidos e instituyentes que se presentan en diversos fenómenos de la vida social asociados a la niñez y la adultez. De este modo, se hace posible aproximarse a “las ambigüedades y los aspectos contradictorios de este proceso, las oscilaciones y las combinaciones entre la aceptación relativa de la dominación –como resultado de la hegemonía– y su rechazo igualmente relativo por medio de la resistencia” (Madonesi, 2010:38).

oposición acerca de las identidades, intereses y demandas. Se trata de espacios de repliegue, reagrupamiento y bases de entrenamiento de actividades de agitación. Sobre la base de las observaciones de campo y los relatos de niños y adultos, se destacan hallazgos asociados a la dimensión intra-pública del Movimiento o a “la naturaleza y la calidad de las interacciones que se dan al interior de una esfera pública determinada” (Fraser, 1997: 113) y, por otro lado, a las formas de acción política (Tilly y Wood, 2010) ejercidas por el colectivo en función de visibilizar una exigencia de igualdad.

En lo que respecta a las últimas, el Movimiento combina marchas, actos culturales, encuentros con autoridades y *performances* atravesadas por la escenificación del “sujeto niñez” en el espacio público. En diálogo con el clásico ensayo de Tonucci (2012), en donde indica que la ciudad es construida por y para los adultos, el hecho de que irrumpen “pequeños cuerpos” ocupando la ciudad para expresar mensajes de opresión y reivindicaciones, disloca los universales compartidos que operan como condición de representabilidad en la cotidianidad de los trayectos, detenciones y ocupaciones de la *polis adultocéntrica*. Las batucadas, comparsas, lienzos y carteles, marionetas y juegos en situación confluyen en la asistencia a la relación interna entre ideas y cuerpos, que denota un proceso material de significación instituyente:

“les llamaba mucho la atención que niños marcharan (...) que niños chicos fueran y que eran de mucho color, les llamaba mucho la atención y por qué la están haciendo les preguntaban, por qué lo hacen” (Niña entrevistada, 15 años).

“participar en las marchas, que no eran como cualquier otras marchas, que dejan la cagá, literal, y era más involucrar a los niños, no tanto a los adultos, sino más involucran lo que sentían, lo que piensan y lo que quieren los niños” (Niña entrevistada, 14 años).

“lo primero que se dijo por ejemplo: los adultos atrás, me acuerdo súper bien; ¿Quiénes van a estar con el primer estandarte? Ya, los niños” (Niño entrevistado, 14 años).

La materialidad de los cuerpos significa una política de la demanda -de extensión de la igualdad-libertad- hacia el Estado como garante de los derechos de la niñez y, al mismo tiempo, interpela el universalismo moderno en su configuración de una comunidad de ciudadanos vinculada a la figura del hombre, racional, imparcial y adulto, mientras excluye a aquellos otros cuerpos, minoritarios, in-contados, caracterizados por los afectos, las pasiones o las particularidades humanas (Young, 2000). La política siempre tiene lugar cuando el cuerpo aparece (Butler, 2012), lo que en este caso se manifiesta en la multiplicidad de vidas que exponen sus particularidades en el aparecer-comparecer de los cuerpos, forjando de este modo la visibilidad de la niñez como “sujeto político”, aunque esto no denote homogeneidad alguna¹⁰. La irrupción de los “pequeños cuerpos” actualiza

¹⁰Grupos que denotan diferencias, que por momentos avanzan en su propia lógica, en otros acontecen conexiones pasajeras, individuales o grupales, duplas que transitan hacia otro espacio-tiempo interno, pero también fusiones que adquieren permanencia y armonía –las niñas bailando que se acoplan a las batucadas-, intercambios de carteles y lienzos, entre niños y niñas, entre adultos y niños. Al mismo tiempo, emergen las particularidades de los lugares en donde habita

una política de la demanda estatal, la niñez como sujeto que debe ser reconocido ciudadano y un cuestionamiento de los cercos de la ciudadanía universal y abstracta que excluye a las existencias que no coinciden con la norma.

Por su parte, la dinámica interna se caracteriza por la existencia de bases a nivel local, enlazadas con otras organizaciones de niños en encuentros regionales y nacionales a través de los cuales se construyen diagnósticos, orientaciones y planes de acción de manera paralela a la organización de adultos. Si bien existe una diferenciación de instancias, también se relevan esfuerzos de diálogo intergeneracional por medio de cumbres, consultas nacionales y canales de comunicación vinculadas con asambleas abiertas. La experiencia organizativa es considerada un aprendizaje sobre las “formas, estrategias, metodologías, que garanticen la comunicación, que garanticen el diálogo” (Adulto entrevistado) entre niños y adultos, que logra adquirir una forma precisa en el proceso de participación que promueve “espacios conjuntos y espacios aparte diferenciados (...) y espacios comunes de diálogo” (Adulto entrevistado).

La diferenciación de espacios suscita la construcción autónoma de intereses y demandas propias de la niñez, las cuales posteriormente son comunicadas en una instancia amplia que integra la perspectiva adulta. En este sentido, la metodología utilizada para organizarse puede ser leída como una tecnología que busca limitar los componentes informales de poder que actúan en la interacción negando la participación (Fraser, 1997), promover una experiencia en la que “los niños y las niñas al final digan y sientan que por esos adultos que están acá son escuchados” (adulto entrevistado) y habilitar la posibilidad de “construir comunidad intergeneracionalmente” (adulto entrevistado). Cabe indicar que la experiencia organizativa excede un procedimiento dialógico en tanto se encuentra atravesada por elementos lúdicos como “forma de expresión política y social” (adulto entrevistado). Éstos generarían una realidad emergente y un sentido de colectividad placentero que permite la producción de diagnósticos, propuestas y orientaciones.

“lo que a mí más me gustaba era que cuando nos juntábamos siempre escuchaba la opinión de todos y que todos se tomaban en cuenta y después de eso se llegaba a un consenso y se tomaba una decisión final y era lo que te hacía, lo que te daba las ganas de seguir participando” (niña entrevistada, 15 años).

“trasciende la importancia de dialogo (...) yo creo que actúa como un ejercicio por así decirlo de carácter terapéutico, de empoderamiento, en el fondo de los niños y las niñas, frente a los adultos para expresarse y decir lo que piensan y están absolutamente convencidos que lo que están diciendo tiene eco, digamos, en otros adultos” (adulto entrevistado).

“de repente las reuniones eran divertidas a diferencia de otras reuniones, que te sentai en una mesa y te poni a discutir, allá no, era como que nos sentábamos y decíamos qué podíamos hacer, tiren ideas, lluvia de ideas, era lo genial, entonces todo se hacía más distinto” (niña entrevistada, 14 años).

El elemento lúdico propio de la experiencia organizativa -que también se presenta

cada niño y adulto, los derechos vulnerados, las reivindicaciones que para algunos son más urgentes, los lenguajes, colores, disfraces y carteles.

en las formas de acción política- enseña un *ethos* singular que se expresa en la implicación de las personas en el acontecimiento, proveyendo un modo de participación efectiva y un sentido de colectividad en el espacio y tiempo del acontecimiento. Bateson (1998) señala la existencia de un tipo de juego que suspende la distinción entre juego y realidad, instalando una suerte de “metáfora en serio” en la que el juego significa algo más que una acción fantástica o irreal. Desde la perspectiva de Kanngieser (2007), el “juego en serio”, propio del arte y otros estados en los que los acontecimientos pueden ser simultáneamente verdaderos y falsos, afirma un ámbito que confunde “real” e “irreal” y produce una realidad emergente. Por un lado, el juego evoca el deseo¹¹ de participación en tanto la acción política constituye al mismo tiempo una actividad placentera y, por otro lado, el juego favorece un proceso material de significación vinculado a cierto reconocimiento de las diferencias, ausente de operaciones desigualatorias.

“hicimos representaciones, juegos y ni siquiera que hicieran juegos los adultos sino que muchas veces hasta yo estuve participando haciendo esos juegos, me acuerdo súper bien y otros niños también” (niña entrevistada, 15 años).

“juegos, luego representaciones, que aun así podía ser muy recreativas, pero aun así había un contenido al respecto, había un hecho de participación (...) tenía que ver con el enfoque de derechos” (niña entrevistada, 15 años).

La naturaleza y calidad de la interacción que se da en el Movimiento conforma el intervalo que hace posible el proceso de subjetivación política. Es aquí en donde -a través del juego- son suspendidas las desigualaciones etarias, se construyen contra-discursos y planifican acciones que se ejecutan en los espacios públicos. Por ello las marchas, *performances* y diálogos con autoridades en donde el “sujeto niñez” adquiere presencia, encuentra su génesis en el agenciamiento propio de la dinámica interna del Movimiento. Es el *modo de hacer* el que habilita la presencia de niños que saben “lo que quieren y por qué están luchando” (niña entrevistada, 14 años). De esta manera, si bien las formas de acción política desactivan en situación la “distribución adultocéntrica”, la fuerza de la escenificación se encuentra en la dimensión latente del Movimiento que ensaya otras modalidades de existencia entre generaciones.

“hay participación de niños de verdad y que también los adultos trabajan a la par con niños, no hay una diferencia que hay en otros espacios donde sí se nota la diferencia” (niña entrevistada, 15 años).

¹¹ Al respecto, Deleuze y Guattari (1985) se distanciaron de las concepciones tradicionales del deseo, es decir, de aquellas en las que se definía como falta o se asociaba al ejercicio de la fantasía, resituándolo como una velocidad excesiva capaz de transformar las composiciones de los cuerpos y sus estados. Para estos autores, las máquinas deseantes son fuerzas ambivalentes vitales para todos los procesos de producción, es el deseo el que produce la realidad: “deseo no implica ninguna falta; tampoco es un dato natural; está vinculado a una disposición de heterogéneos que funciona; es proceso, en oposición a estructura o génesis; es afecto, en oposición a sentimiento; es *haecceidad* (individualidad de una jornada, de una estación, de una vida), en oposición a subjetividad; es acontecimiento, en oposición a cosa o persona. Y sobre todo implica la constitución de un campo de inmanencia o de un “cuerpo sin órganos”, que se define sólo por zonas de intensidad, de umbrales, de gradientes, de flujos. Este cuerpo es tanto biológico como colectivo y político; sobre él se hacen y se deshacen las disposiciones, es él quien lleva las puntas de desterritorialización de las disposiciones o las líneas de fuga” (Deleuze, 1995: 18).

“se planifica un mes antes y los niños trabajan un mes antes de la marcha los temas, se le enseñaba a los niños no sé po, tú preparabai a los niños que iban a ir a una marcha, tú les deciai igual aparte que tenían que ir con cuidado, tenían que aludir al tema que trabajamos, iban con sus carteles” (niña entrevistada, 15 años).

El juego como “cuestión infantil” y la construcción de contra-discursos como “cuestión adulta” se imbrican en un espacio liminal¹² que suspende las identidades y la relación instituida entre niños y adultos. Cierta demora, intervalo o espacio transitivo en el cual se confunde lo “irreal” del juego y “lo real” de lucha política, que inviste la posibilidad de hablar-escuchar entre generaciones, reconociendo las diferencias sin operaciones de desigualación y, por lo tanto, insinuando una producción de subjetividad que huye de la matriz socio-cultural adultocéntrica. En este sentido, el Movimiento no solo desarrolla prácticas de reivindicación y/o creación de derechos que pudieran impactar en la institucionalidad estatal, sino también formula, a través de *su modo de hacer*, en el aquí y ahora, que algo más es posible en la sociedad (Melucci, 1999), otras formas de vida, de relacionarse y de afectarse distintas de las habituales.

En síntesis, la política de los subalternos es en principio una flexibilización del fondo normativo sobre el cual descansa lo social, una activación de la potencia instituyente que convierte lo social en algo inestable (Bergua, 2007) y, por lo tanto, refracta los organizadores de sentido instituidos que condicionan las relaciones entre edades. Es el *modo de hacer*, como instancia de mezcla o hibridación entre identidades, el que faculta la escenificación del “sujeto niñez”. Por ello el significante niñez no hace referencia a una identidad esencial, a un grupo específico con propiedades exactas, sino más bien a la aparición contingente que acontece a través de una condensación de la multiplicidad de existencias. Lo latente del Movimiento entonces adquiere centralidad: genera cortocircuitos, boicots o sustituciones de las prácticas de reproducción ordinarias y, en un mismo gesto, construye un tejido alternativo en el que pueden ocurrir otras cosas (Galcerón, 2009).

En la innovación del Movimiento, que va a contrapelo de los supuestos dóxicos dominantes, cabe suponer un *experienciarío* (Fernández, 2011) comprendido como producción de subjetividad en devenir permanente, que constituye de manera situada otros modos de existencia¹³. En este punto, la noción de imaginario social (Castoriadis, 2010) definida como un conjunto de significaciones por medio de las cuales un colectivo se constituye como tal, para que advenga y construya su modo de existencia, exige concebir la “dimensión subjetiva que se produce en acto, que produce sus potencias en su accionar; es decir, pensar básicamente en un campo de immanencia y no trascendencia, singular y no universal. No se trata aquí de definir qué es la subjetividad sino de pensar cómo se instituyen las dimensiones subjetivas en las situaciones colectivas que indagamos”

¹² Cierta estado liminal o intersticial apunta a una suerte de suspensión de la identidad cultural de un sujeto durante los ritos de pasaje. Se trataría de un espacio de suspensión de la condición que le antecede sin por ello ser reposicionado, una *demora, intervalo o espacio transitivo*. Ver Turner, V. (1988). *El proceso ritual: estructura y antiestructura*. Madrid: Taurus Ediciones.

¹³ Desde esta perspectiva no será operativa cierta concepción moderna de subjetividad que tiene como punto de partida el corte cartesiano entre un sujeto de la enunciación y un sujeto del enunciado, caracterizado por el “yo existo” que remite al *cogito*, como sujeto previo sustraído de toda duda metódica. En este sentido, la producción de subjetividad revela un proceso siempre singular y en situación, que integra la sujeción y “los restos” no sujetados o las resistencias, pero en cualquier caso no una suerte de interioridad psicológica que antecede lo social y se prefigura como dada.

(Fernández, 2007: 281).

5. PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD

Lo imaginario es la “creación incesante y esencialmente indeterminada” (Castoriadis, 2010: 12) o los sucesivos desplazamientos que hacen que una imagen se aleje de su original reivindicando los rasgos de otra realidad (Colombo, 1989). Si bien existen sedimentaciones de sentido que establecen líneas de demarcación que generan persistencia y coherencia en una sociedad, siempre hay restos o excesos que no pueden integrarse en el imaginario social instituido que articula los diversos niveles de significantes y significados. Es el mismo Castoriadis (2010) quien indica que la radicalidad imaginante nunca podrá ser absolutamente disciplinada. El imaginario social instituyente o radical, el des-orden que irrumpe a través de nuevos organizadores de sentido, puede ser pensado tanto en el plano socio-histórico, colectivo, en las revueltas, como en las desobediencias propias de quien resiste anónimamente por su autonomía y afirmación.

La diferenciación entre imaginario social instituido e instituyente puede leerse en consideración de lo que plantea el sociólogo Bergua (2007), al indicar que lo social se compone de dos dimensiones, a saber: la Sociedad, que coincide con lo instituido, los sentidos trascendentes y la homogeneidad; y, por su parte, el Gentío, que coincide con lo instituyente, la invención de sentido y la heterogeneidad. En coherencia, el *devenir polemológico* de lo social (Mendiola, 2000) integra tanto los modos históricos de sujeción como formas históricas de dominio que reproducen las sedimentaciones que dotan de consistencia a una sociedad, y por otro lado, la producción de subjetividad como restos o excesos que alteran lo instituido y promueven instituyentes que arriban a otras modalidades de existencia.

Fernández (2007) señala que el término subjetividad presenta el desafío de pensar la articulación entre los modos sociales de sujeción y su resto o excedente no sujetado, tratándose de un tipo de categoría de sujeto que no parte de un origen indiviso “interior” que luego habrá que relacionarlo con “el afuera”. Más bien habrá que concebir la producción de subjetividad como un acontecimiento en situación, localizable en el espacio-tiempo, por lo cual, más que a una sustancia que subyace, se refiere a un *accionar* o a *procedimientos* de construcción de un tipo particular de singularidad en acto. En lo que respecta al Movimiento estudiado, el *accionar* o los *procedimientos* productores de subjetividad se encuentran asociados a la dinámica interna de éste, a saber:

- Diferenciación de instancias de participación entre niños y adultos que permitiría la construcción autónoma de discursos, para posteriormente ser comunicados en instancias intergeneracionales.
- La presencia del juego o de elementos lúdicos como un componente que permite el desarrollo de discursos, acciones de agitación y de la lucha política.
- Una participación política que no equivale a sacrificio, sino más bien al placer de los miembros del Movimiento en la duración de los acontecimientos.
- La escenificación del “sujeto niñez” a través de diversas formas de acción política, que combina algunas de tipo tradicional, como marchas, y otras contemporáneas como *performances*, problematizando cierta ciudadanía universal y la cotidianidad de la *polis adultocéntrica*.
- Una política de la demanda hacia el Estado como garante de los derechos de la niñez

que no agota la potencialidad del Movimiento, pues su *modo de hacer* en el aquí y ahora inventa nuevas modalidades de existencia.

El accionar o los procedimientos del Movimiento son invenciones que ilustran cierta producción de subjetividad generada en el “entre con otros” o en “el nudo de múltiples existencias” y no desde la enunciación de un sujeto. Por ello no solo es relevante describir el accionar, sino también dilucidar aquello que insiste en la producción de subjetividad misma, las significaciones instituyentes que permiten nominar el tipo de singularidad en acto, con el objetivo de aproximarnos a una comprensión de la radicalidad del Movimiento. Esto quiere decir que el Movimiento no solo pone en cuestión el fondo simbólico de la matriz socio-cultural adultocéntrica, sino también aventura nuevas subjetividades.

Aquello latente que habilita la aparición del “sujeto niñez” en el espacio público se presenta sobre todo como hibridación o mezcla entre elementos, produciendo un tipo de subjetividad que pone en tensión la dicotomía adulto/niño. Por un lado el juego, como cuestión “propriadamente infantil”, y por otro, la acción política y la construcción de contra-discursos como cuestión “propriadamente adulta”, dialogan de manera permanente. En esta mezcla entre elementos culturalmente vinculados a distintas identidades es en donde, parafraseando a la noción de *criollización* acuñada por Glissant (2002), se desarrolla una suerte de antípoda del tratamiento jerárquico de la realidad y de los otros.

Bergua (2007) habla de hibridaciones anárquicas capaces de mezclar elementos de los dominadores y los dominados, haciendo esquivas las distinciones jerárquicas. Este es el caso del travestismo y de la estética *drag queen* en donde no solo se trata de que un varón se vista de mujer, sino de una exageración, de una parodia, desde la cual la distinción varón/mujer resulta inverosímil. Es un gesto desestabilizador del binarismo sexual que libera la generación de conductas mixtas e híbridas que resultan lógica y políticamente intratables. En el caso del Movimiento, se presenta un fenómeno similar que opera como condición de posibilidad para la aparición epidérmica del sujeto niñez.

El juego hace aparecer “lo infantil” en “lo adulto” de una reivindicación política o la lucha política hace aparecer “lo adulto” en “lo infantil” del juego. Dicha mezcla entre mundos o hibridación entre elementos enseña el punto central de la producción de subjetividad del Movimiento. En diálogo con la noción de *tercer espacio* que propone Bhabha (2013), es preciso comprender la producción de subjetividad del Movimiento como *terceridad*, es decir, una diferencia asentada en el proceso mismo de significación que desbarata, en este caso, la dicotomía adulto/niño de la matriz socio-cultural adultocéntrica. Así, lo que parece fundamental en el accionar es precisamente cierta indeterminación y ambigüedad que deshace la consistencia de la identidad de adultos y niños.

La *terceridad* apela a una subjetividad “entre medio” de las asignaciones de identidad o un proceso de interacción singular que impide que las identidades de los extremos se fijen en polaridades esenciales. Esto se detecta en el accionar instituyente que está, de algún modo u otro, más allá o más acá de las jerarquías y la previsibilidad asociadas a las identidades polarizadas. Mixtura entre “lo infantil” y “lo adulto” como accionar híbrido a través del cual es posible “eludir la política de la polaridad y emerger como los otros de nosotros mismos” (Bhabha, 2002: 59). Surgir como *los otros de nosotros mismos* no remite ni a Uno ni al Otro, sino al tercero como lugar indeterminado, es la mixtura entre “lo infantil” y “lo adulto” que entrevé un accionar híbrido que hace transitivos los límites de las significaciones sociales instituidas:

“que no solamente los adultos nos quieran ayudar, sino que también los

niños quieran ayudar a los adultos y los adultos a los niños, que sea un trabajo en igualdad” (niña entrevistada, 15 años).

“Yo creo que la relación entre niños y adultos, o sea no eran adultos ni eran niños, era como que todos tenían derecho a opinar” (niña entrevistada, 14 años).

La instancia de deslizamiento y creatividad que advierte la transitoriedad de los universales compartidos puede entenderse como una suerte de espacio liminal que caracterizaría al *tercer espacio*, desde el cual se crean las nuevas palabras para hablar del nosotros y de los otros, pues “toda demanda de derechos se articula precisamente en ese tercer espacio” (Bhabha, 2013: 201-202), a pesar de la imposibilidad de saber de qué manera, dónde o cuándo serán conquistados los derechos. La significación instituyente se desliza en la producción de subjetividad situada en el *modo de hacer* del movimiento, que no solo rompe la imagen esencial, unitaria y tradicional del par adulto/niño, sino que inventa la igualdad-diferencia como forma subversiva de comparecer entre generaciones.

Con igualdad-diferencia debemos comprender cierta búsqueda de procedimientos que limitan las desigualaciones instituidas, habilitando instancias de mezclas o hibridaciones. Es en la dinámica interna del contra-público subalterno, a través de los procedimientos que les son propios, en donde es posible el reconocimiento entre iguales-diferentes, suspendiendo la relación adulto/niño y facultando la negociación entre generaciones. Lo anterior perfila una construcción de ciudadanía difícil de inscribir en las concepciones legales y normativas, excediendo la idea de ciudadanía como logro que concibe a los niños y las niñas como ciudadanos futuros o en desarrollo, en el marco de un conjunto de expectativas construidas por el mundo adulto sobre qué elementos debería incorporar una persona reconocida por la sociedad.

Frente a la idea de una progresiva conversión del niño en adulto-ciudadano o la dicotomía entre el estatus de ciudadano y el de aún no ciudadano, el Movimiento desarrolla una ciudadanía activa, comprendida como un agente de democratización que deconstruye las separaciones y exclusiones institucionalizadas por el universalismo moderno (Balibar, 2013a). De este modo, las formas de acción política y dinámica interna del Movimiento no son otra cosa que “actos de ciudadanía que la hacen existir de forma material” (Balibar, 2013a: 209), haciendo de la ciudadanía una invención permanente o una identificación que se debe construir y propiciar a pesar de que no se encuentre dada empíricamente (Mouffe, 2012). Esto significa una comprensión de los movimientos sociales que exceda a la idea de un sujeto racional que busca alcanzar determinados objetivos, para concebirlos como agenciamiento que desafía simbólicamente los recursos instituidos para la constitución de subjetividades (Melucci, 1999; Diani, 1992).

En un intento de ampliar la igualdad y libertad, los actos de ciudadanía de ciertos grupos sociales constituyen una experiencia inventiva, una realización aquí y ahora de las orientaciones que invocan. En conexión con las reflexiones sobre la ciudadanía de la niñez, convendría hablar de una ciudadanía como práctica (Gaitán y Liebel, 2011), en la medida que se reconocen los modos de organización, intereses y reivindicaciones de los niños, respetando la manera en que la niñez se ve a sí misma y al mundo; una ciudadanía desde abajo (Liebel, 2008; Roche, 1999), en tanto surge desde una situación de opresión y se manifiesta en formas de actuación que ejercitan derechos como si los niños fuesen ciudadanos completos; y una ciudadanía centrada en la diferencia (Gaitán y Liebel, 2011;

Lister, 2006), en el sentido que contempla dependencias solidarias no contractuales entre los mundos de los niños y el de los adultos.

Frente a una concepción de ciudadanía asociada a la institucionalización progresiva de “derechos de papel”, en diálogo con Veneklasen (2004) y Stammers (2009), el Movimiento ejerce una ciudadanía en la que los derechos son el resultado de luchas que transforman las coordenadas de sentido instituidas en una sociedad. Esto sugiere concebir la ciudadanía de la niñez como un proceso en curso en el que los actores, desde sus propias realidades, desarrollan significaciones sociales que abren reivindicación y obligaciones a los Estados. En consonancia, cabe destacar tres ideas, a saber: (1) la ciudadanía de la niñez comprendida como actos de ciudadanía, relacionada con los espacios de socialización en los cuales se desenvuelven; (2) la ciudadanía de la niñez se constituye de actos que se desarrollan en el marco de sedimentaciones simbólicas atravesadas por relaciones de poder; (3) la ciudadanía de la niñez debe reconocer las diferencias contingentes y las solidaridades entre generaciones y grupos con trasfondos históricos, vulneraciones e intereses distintos.

En este marco, la ciudadanía de la niñez que produce el Movimiento se diferencia del liberalismo y del comunitarismo, acercándose más bien al multiculturalismo¹⁴ en la medida que esta corriente valora las reivindicaciones asociadas a la experiencia de vida para la conceptualización de una ciudadanía vinculada a la multiplicidad de luchas por el reconocimiento que desarrollan los grupos oprimidos, frente a un patrón de ciudadanía homogéneo y universal (Young, 2000; Taylor 1993; Fraser, 1997). En tanto la importancia recae en las diferencias sociales y culturales que implican una diversidad de posiciones, cabe la pregunta sobre cómo avanzar en un espacio público heterogéneo en el cual los “grupos minoritarios” logren obtener cuotas de representatividad que promuevan el reconocimiento y la negociación de derechos colectivos.

6. CONCLUSIONES

En consideración del relato de niños, niñas y adultos pertenecientes al Movimiento y de los insumos conceptuales que permiten iluminar la experiencia, es posible establecer un conjunto de conclusiones asociadas a la potencia instituyente de los movimientos sociales, el lugar del sujeto niñez, la conceptualización de la ciudadanía y, finalmente, el problema de la agencia en el caso de los niños y las niñas.

Primero, el movimiento ejerce una suerte de des-identificación de las significaciones sociales que conforman la dicotomía adulto/niño y es por ello que una analítica de los movimientos sociales no debiese atender únicamente a los aspectos epidérmicos bajo el supuesto de un sujeto racional que busca conseguir ciertos objetivos, sino también a su dinámica interna, a los procedimientos que genera y al cómo estos logran iniciar un proceso situado de producción de subjetividad.

Segundo, la mezcla o hibridación entre componentes “propios del mundo adulto” y “propios del mundo infantil”, conceptualizada como *tercer espacio*, es la que suspende las significaciones sociales del adultocentrismo y, en acto, abre la posibilidad para la construcción de contradiscursos y acciones políticas en el espacio público. Por ello la aparición o visibilización del “sujeto niñez” en la forma de una reivindicación de derechos,

¹⁴En contra del liberalismo en donde los derechos universales recaen en el individuo, normalmente los multiculturalistas promulgan por derechos colectivos basados en el reconocimiento de las diferencias, si bien no olvidan la interpretación sobre los problemas de la igualdad y la libertad. Y por otro lado, en contra del comunitarismo, en la medida que se aleja de una noción sustantiva de bien común que hace inviable pensar el carácter polémico o antagónico de lo político.

encuentra su condición de posibilidad en los procedimientos asociados a la dinámica interna del contra-público subalterno.

Tercero, conviene conceptualizar la ciudadanía de la niñez como una invención, a pesar de que no se encuentre dada empíricamente. En coherencia con lo planteado, siempre se trata de actos de ciudadanía constituidos desde la experiencia de los niños, en el marco de complejas relaciones de poder y en presencia de dependencias solidarias con el mundo adulto.

Por último, la agencia de los niños y las niñas o su capacidad de hacer cosas, no se encuentra asociada al control de los niños y las niñas sobre las fases de una secuencia dada de conductas. Más bien, el poder, la potencia y novedad frente al trasfondo normativo que supone lo social, se presenta en la interrelación de elementos discursivos y no discursivos que habilitan cierta actoría en estrecha relación con los adultos. Desde este punto de vista, agencia e interrelación de elementos son parte de un mismo proceso.

SANTIAGO (CHILE), JUNIO 2016

RECIBIDO: JUNIO 2016

ACEPTADO: JULIO 2016

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARÉVALO, OSCAR (1996). “Juventud y modernización tecnológica”, en *Pasos*. San José de Costa Rica: Departamento Ecueménico de Investigaciones [DEI], Número especial.
- ARIÈS, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Taurus.
- BALIBAR, E. (2013a). *Ciudadanía*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- (2013b). *Ciudadano sujeto*. Buenos Aires: Prometeo.
- BHABHA, H. (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- (2013). *Nuevas minorías, nuevos derechos: notas sobre cosmopolitismos vernáculos*. Buenos Aires: Siglo XII Editores.
- BATESON, G. (1998). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Lohle-Lumen.
- (2013). *Nuevas minorías, nuevos derechos: notas sobre cosmopolitismos vernáculos*. Buenos Aires: Siglo XII Editores.
- BERGUA, J. (2007). *Lo social instituyente: materiales para una sociología no clásica*. Zaragoza: Prensas Universitarias.
- BLUMER, H. (1982). *El interaccionismo simbólico*. Barcelona: Hora.
- BUSTELO, E. (2011). *El recreo de la infancia: argumentos para otro comienzo*. Buenos Aires: XXI Editores.
- CASTORIADIS, C. (2010). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- COLOMBO, E. (1989). “El signo, lo simbólico y lo imaginario”. En Colombo, E. (1989). *El imaginario social*. Montevideo: Nordan.
- CORBETTA, P. (2007). *Metodologías de la investigación social*. México: McGraw-Hill.
- CORTINA, A. (2013). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- DE MAUSE, LL. (1982). *Historia de la infancia*. Madrid: Alianza Universidad.
- DELEUZE, G. (1995). *Deseo y Placer*. Barcelona: Archipiélago.
- DELEUZE, G & GUATTARI, F. (1985). *El Anti-Edipo*. Barcelona: Paidós.
- DIANI, M. (1992). “The concept of social movements”. *The Sociological Review*, 40 N°1.

- DUARTE, C. (2000). ¿Juventud o Juventudes?: Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última Década* n° 8(13). Valparaíso: CIDPA.
- (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Revista Última Década* N° 36. Valparaíso: CIDPA.
- DURKHEIM, E. (1975). *Educación y sociología*. Barcelona: Ediciones Península.
- ERIKSON, E.H. (1993). *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Lumen-Hormé.
- FERNÁNDEZ, A.M. (2007). *Las lógicas colectivas: Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- (2011). *Política y subjetividad: asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- FOUCAULT, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- (2004). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- (2011). “El sujeto y el poder”. En Dreyfus, H y Rbinov, P. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- FRASER, N. (1997). *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Bogota: Siglo de Hombres Editores.
- (2011) Repensar la esfera pública. Una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente. En Fraser, N, Carbonero, M.A y Valdivieso, J. *Dilemas de la justicia en el siglo XXI: género y globalización*. España: Universitat de les Illes Balears.
- GAITÁN, L. (2006). *Sociología de la Infancia: nuevas perspectivas*. Madrid: Editorial Síntesis.
- GAITÁN, L. Y LIEBEL, M. (2011). *Ciudadanía y derechos de participación de los niños*. Madrid: Editorial síntesis.
- GALCERÓN, M. (2009). *Deseo y libertad*. Madrid: Traficantes de sueños.
- GARAY, A. (2001). “Perspectivas críticas en psicología social: herramientas para la construcción de nuevas psicologías sociales”. En *Boletín de psicología* N° 72.
- GARCÍA, E. (1994). *Derecho de la infancia-adolescencia en América Latina: de la situación irregular a la protección integral*. Bogotá: Forum Paci.
- IBÁÑEZ, T. (1983). *Poder y libertad*: Barcelona: Hora.
- (1997). Why a critical social psychology? En T. Ibáñez & L. Íñiguez (Eds.), *Critical socialpsychology*. London, UK: Sage.
- IÑIGUEZ-RUEDA, L. (2003). “La psicología social como crítica: continuismo, estabilidad y efervescencias. Tres décadas después de la crisis”. *Revista Interamericana de Psicología* N° 37(2).
- JENKS, C. (2005). *Childhood*. Oxon: Routledge.
- KRAUSKOPF, D. (1998). *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas.
- LIEBEL, M. (2006). *Entre protección y emancipación: derechos de la infancia y políticas sociales*. Madrid: UCM.
- (2008). “Citizenship from Below. Children’s Right and Social Movements”. En Invernizzi, A. y Williams, J. (Eds.). *Children and Citizenship*. Los Ángeles: SAGE Publications.
- MARSHALL, TH. Y BOTTOMORE, TOM. (2005). *Ciudadanía y clase social*. Buenos Aires: Editorial Lozada.
- MEAD, G.H. (1999). *Espíritu, persona y sociedad*. Argentina: Editorial Paidós.

- MENDIOLA, I. (2000). *Movimientos sociales y trayectos sociológicos*. España: Universidad del País Vasco.
- MELUCCI, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: Colegio de México.
- MODONESI, M. (2010). *Subalternidad, Antagonismo, Autonomía: Marxismo y subjetivación política*. Buenos Aires: CLACSO y Prometeo Libros.
- MOUFFE, CH. (2012). *La paradoja democrática: peligro y consenso en la política contemporánea*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- MOVILIZÁNDONOS (2014). *Sistematización II Cumbre Intergeneracional*. Santiago: Terre des Hommes.
- MOVILIZÁNDONOS (2010). *Propuestas centrales a tener en cuenta en la formulación de una política pública integral de protección de la niñez y adolescencia en Chile, desde los niños, niñas y adolescentes*. Santiago: ROIJ.
- NEIMAN, G Y QUARANTA, G. (2006) “Los estudios de caso en la investigación sociológica”. En Vasilachis, I. (Comp.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.
- RANCIÈRE, J. (2006). *Política, policía y democracia*. Santiago: LOM.
- (2009). *El reparto de lo sensible*. Santiago: LOM
- PIAGET, J. (1975). *Los años postergados: la primera infancia*. Santiago: UNICEF-Paidós.
- PILOTTI, F. (2001). *Globalización y Convención sobre los Derechos del Niño: del contexto del texto*. Santiago: CEPAL/ECLAC.
- RODRÍGUEZ, I. (2007). *Para una sociología de la infancia: aspectos teóricos y metodológicos*. Madrid: CIS.
- RODRÍGUEZ, P. Y MANNARELLI, M.E. (coord.). (2007). *Historia de la infancia en América Latina*. Universidad Externado: Bogotá.
- ROJAS, J. (2004). *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950*. Santiago: Ariadna Ediciones.
- RUÍZ, J.I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- SANDOVAL, M. (2004). *Representación, discursividad y acción situada*. Ed. Universidad de Valparaíso.
- TRISCIUZZI, L. Y CAMBI, L. (1993). *La infancia en la sociedad moderna: del descubrimiento a la desaparición*. Roma: Ediciones Riunite.
- SPIVAK, G. (2011). *¿Puede hablar el subalterno?* Buenos Aires: El cuenco de plata.
- STAKE, R.E. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- TAYLOR, CH. (1994). *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós/I.C.E.
- TURNER, V. (1988). *El proceso ritual: estructura y antiestructura*. Madrid: Taurus Ediciones.
- YOUNG, M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Cátedra.